

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FBS-06
		Versión: 05
		Fecha: 24/02/2022

ACTA N°	01	FECHA	13/12/2022
----------------	-----------	--------------	-------------------

Entidad Contratante:	PERSONERÍA DE ITAGÜÍ		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para realizar una presentación artística el 7 de diciembre de 2022 en el marco del día Internacional de los Derechos Humanos.		
Contrato No:	PM11-2022		
Contratista	CORPORACIÓN CULTURAL SUENOS DEL NUS		
NIT O CC	901445894-6		
Valor del Contrato:	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000).		
Disponibilidad Presupuestal	2066	18.11.2022	5.000.000
Registro presupuestal	7276	21/11/2022	5.000.000
Fecha de inicio:	07/12/2022		
Plazo de ejecución	El plazo estipulado para este contrato es de un (1) día el cual será ejecutado el 7 de diciembre de 2022 y sin que el plazo exceda el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).		
Verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato	El contratista cumplió con las actividades estipuladas en el contrato PM11-2022, consistente en la presentación artística el día 7 de diciembre de 2022 en el parque principal dentro del marco del día Internacional de los Derechos Humanos.		

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	19/11/2022	5.000.000
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
TOTAL CANCELADO		0
Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Factura electrónica		5.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO		5.000.000
SALDO POR EJECUTAR		0

El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

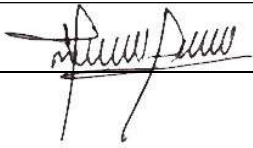
Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PM11-2022 se autoriza el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDO POR EJECUTAR
-------------	----------------	-----------------------	---------------	--------------------

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN			Código:FBS-06
				Versión:05
				Fecha:24/02/2022
Ordenar el pago de la factura electrónica	5.000.000	0	5.000.000	0

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de: CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000).

Autoriza:

NOMBRE	ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
FIRMA	

Apoyó: María Oliva Londoño A. P.U
13/12/2022



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co

